

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, **CORPUS, 11** Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3 pesetas.
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todo los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, **SAN AGUSTIN, 7** Teléfono número 25.

ASUNTOS DEL DIA

Cada vez aparece más careado lo de la jefatura del partido liberal. Se anuncian asambleas, preparadas indistintamente por los amigos del conde de Romanones y por los del señor García Prieto, y ambos grupos recaban para sus respectivos jefes el derecho a dirigir el partido.

El conde de Romanones, que se apresuró a dirigir la carta al señor Groizard, dimitiendo la jefatura, ahora, cuando ha observado que las adhesiones al marqués de Alhucemas se hacen con «cuenta gotas» y que en torno suyo se agrupan elementos vallosos del partido, no parece dispuesto a entregar la batuta al señor García Prieto, considerándose fracasado.

Sea cual fuere la solución que tenga este asunto, desde luego no hay que hacerse ilusiones de que ha de satisfacer por completo al partido liberal. En éste subsisten las dos políticas que se exteriorizaron al morir el señor Canalejas y si se aproximan y se confunden las dos ramas cuando les toca manejar la «Gaceta», las discrepancias y antagonismos surgen tan pronto como se hallan en la oposición.

Lo lamentable, lo inconcebible es que en éstos momentos tan críticos para la vida nacional, un partido político que influyó notoriamente en la historia de España, le veamos entregado a discusiones estériles, en las que hay de por medio hondas pasiones y ambiciones personales.

Es la característica de la vieja política, que no puede subsistir en estos tiempos de renovación, de nuevos usos y costumbres.

El Gobierno va venciendo las dificultades que halló a su paso, y con gran trabajo nos parece que nos acercamos, poco a poco, a la normalidad.

Anteayer era el día que la gente señalaba como fatídico para España, día de grandes desastres, según los auguradores, pero la tranquilidad no se turbó.

Se aleja el temor de que llegue a plantearse la huelga general ferroviaria; la cuestión internacional no ofrece de momento peligros serios para nosotros y el movimiento societario, que días pasados se presentaba con agudos caracteres, está casi dominado por completo.

Han circulado rumores de crisis, que el señor Dato ha desmentido, y se han propalado por las gentes alarmistas otras noticias que no tenían el menor fundamento.

Al presente, todos los indicios son de que reina absoluta tranquilidad material.

El Gobierno, que sabe esto, debiera contener algo los excesos puestos en la censura, que son perjudiciales y le echan sobre los hombros una tremenda responsabilidad.

«La Epoca», ocupándose de la asamblea parlamentaria que pretenden celebrar en Barcelona los regionalistas catalanes, dice que nadie puede estimarla sino como una maniobra política.

Quien examine serenamente las condiciones en que se mueve la vida política española; quien vea cómo anda de disgregada la mayoría liberal; quien lea el epistolario liberal de estos días, en el que incluso hay un voto de censura de diputados liberales al actual presidente de la Cámara; quien haya, en fin, leído las propa-

gandas últimas de los regionalistas, bien las de los políticos, o bien las de los literatos, como es el libro del señor Rovira y Virgili, podrá atribuir otro carácter que el de una maniobra política a esa reunión pseudoparlamentaria? ¿Podrá sostener en serio que estas Cortes pueden ser instrumento normal de gobierno?

Basta notar la desproporción que existe entre tan pequeño objetivo y los grandes problemas nacionales actualmente planteados, para hacer juicio del intento de los regionalistas.

Lamentable es que personas de mérito que hay en el regionalismo empleen su inteligencia en estas tareas de disgregación, para mantener una afirmación de nacionalismo que contradice la unión sagrada en la misma hora en que esta es la fórmula imperante en el mundo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Retiro.—En el mes actual pasará a situación de retiro el coronel don Aniano Bermejo.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la orden de San Hermenegildo a los comandantes don Carmelo Pérez, don Federico López, don César de la Cueva y don Alejandro Rodríguez.

—También se concede placa de dicha orden al capitán don César Fernández y primeros tenientes don Eugenio Jiménez y don Alberto Gilsanz.

Licencia.—Se le concede la de dos meses, por enfermo, para Sepúlveda (Segovia), al comandante don José Espi.

Asamblea de Ayuntamientos, suspendida

El Gobierno ha suspendido la Asamblea municipalista que se proyectaba celebrar en Selemance.

Eran muchos los Ayuntamientos adheridos, y entre ellos figuraba el de Segovia que comisionó a los señores Lozano y González Salamanca para asistir a dicha Asamblea.

El haber de las clases y tropas del Ejército

Por real orden circular que aparece en el «Diario Oficial» se dispone que el beneficio de aumento de 25 céntimos a las clases e individuos de tropa comience a disfrutarse desde 1 del mes actual, absolutamente para todas las clases y tropas de los Ejércitos de la Península y África, con la sola excepción, en este último territorio, de las fuerzas regulares indígenas y de policía, en las cuales sólo corresponderá ese aumento a los suboficiales, brigadas y sargentos españoles.

Desde la indicada fecha 1 del corriente mes, que harán sin efecto las Reales órdenes de 23 de Agosto y 25 de Diciembre de 1916 que autorizan a los Cuerpos para rebajar cierto número de individuos, con objeto de mejorar la alimentación de los restantes, y para cubrir suplementariamente con sus fondos de material el aumento de precio de las subsistencias.

Los 25 céntimos diarios que como aumento de haber se conceden, se aplicarán íntegramente a la alimentación del soldado, empleándose para este objeto 0.75 pesetas diarias por plaza en rancho diario en la Península y 0.85 en África.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

El número de empeños, desahucios e imposiciones, efectuados en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta población, durante el pasado mes de Junio, acusa el resultado siguiente:

Empeños: de alhajas 122, por valor de 3.009 pesetas; de ropas, 1.331, en 6.421 pesetas; total de empeños, 1.453, en 9.430 pesetas.

Desahucios: De alhajas 197, en 3.903 pesetas; de ropas, 1.432, en 6.749 pesetas; total de desahucios, 1.629, en 10.652 pesetas.

Imposiciones: 62, que se elevan a la cifra de 8.778 pesetas.

El suceso de Cantalejo

El Juzgado sigue haciendo pesquisas (POR TELÉFONO) (De nuestro corresponsal)

Continúa el Juzgado realizando pesquisas sobre el suceso acaecido en esta villa, y cuyo suceso como saben los lectores, consiste en haber aparecido una mujer ahorcada en su propia vivienda.

Aunque, como dije ayer, el marido de aquella ha sido detenido, no se ha averiguado si se trata o no de un suicidio.

Todo cuanto se diga, con respecto a estos extremos es aventurado. Así pues, no se debe hacer caso de lo que la gente diga que necesita poco para abultar los hechos, desfigurándolos a su capricho.

Hasta ahora no se sabe absolutamente nada.

Como el informe del facultativo que practicó la autopsia al cadáver de la infeliz mujer que ha aparecido ahorcada, no se ha hecho público, y, como es natural, tampoco lo son las actuaciones del juzgado, en realidad ignoro completamente de qué clase de hecho se trate.

Hasta que el juzgado concluya sus indagaciones, es conveniente guardar el silencio más absoluto, y conforme con este discreto modo de pensar, me abstengo de comunicar más detalles.



D. MANUEL GARCÍA PRIETO que ha sido propuesto por sus amigos para la jefatura del partido liberal

La labor de un maestro segoviano

Según nos dicen de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), en los dos meses que lleva al frente de la escuela de aquella villa, con carácter interino, el maestro segoviano don José Martín Gil, ha sabido captarse las simpatías de todo el vecindario, mejorando notablemente los métodos de enseñanza.

El día 24 de Junio se celebró en el local de la escuela una interesante conferencia infantil, haciendo uso de la palabra tres niños que fueron muy aplaudidos, y terminando con un vibrante y erudito discurso del señor Martín Gil, a quien se hizo objeto de una calurosa ovación, siendo al final felicísimo.

El pueblo de Argamasilla ha hecho al joven y culto maestro el debido homenaje de justicia, y nosotros nos complacemos el felicitar al señor Martín Gil, a quien deseamos muchos éxitos, en el ejercicio de su noble profesión.

La feria de ganados

Adjudicación de premios

En el concurso de ganados celebrado con motivo de la feria de San Juan en Segovia, fueron adjudicados los premios en la siguiente forma:

Premio del Ayuntamiento.—Uno de 75 pesetas a la yegua «Lucera», alazana, de don Mariano Sanz, vecino de Zamarramala. Otro de 50 pesetas a la yegua de don Hipólito Palacios, de Valseca.

Premio de la Asociación general de ganaderos del Reino.—Uno de 100 pesetas a la yegua «Lucera», de la propiedad de don Pablo Isabel, vecino de Hontoria (Segovia). Diploma de honor: fué otorgada a la yegua «Amapola», alazana, raza

anglo árabe, de don Eugenio Colorado, de Segovia.

Premio del Ayuntamiento.—Otro de 50 pesetas concedido a la pareja de potros, uno de raza hispano árabe y otro hispano-anglo-árabe, de don Teodoro Hernanz, vecino de La Higuera.

Premio de la Asociación general de ganaderos.—Uno de 50 pesetas al potrillo «Romanito», raza hispano-anglo-árabe, de don Francisco García, de Segovia.

Premio del Consejo provincial de Fomento.—Una prima de conservación de 100 pesetas concedida al caballo semental «Moro», de don Abraham Pastor, de Madrona.

GANADO VACUNO

Premio del Ayuntamiento.—Uno de 50 pesetas al lote de novillos (compuesto de cuatro), de don Francisco García, de Madrona. Se concedió otro especial de igual valor a una vaca de don Pedro Pascual, de Segovia.

Premio de la Diputación provincial.—Uno de 75 pesetas que se otorgó al lote de vacas (en número de cuatro), de don Dionisio Sastre, de Torrecaballeros.

Premio del Consejo provincial de Fomento.—Prima de conservación de 100 pesetas, concedida al novillo semental de don Francisco Pascual, de Segovia.

Premio de la Cámara de Comercio.—Uno de 50 pesetas concedido a la pareja de bueyes de labor de don Juan Mínguez, de Segovia.

Premio del Círculo de la Unión Mercantil.—75 pesetas, que se otorgó al lote de vacas (en número de cinco), de don Marcelo García, de Torrecaballeros.

ESTADO SANITARIO

«En general es excelente, no existiendo infecciones importantes de las que en esta época del año aumentan la enfermedad. Recrudescimiento de las miagias, por los primeros sudores estivales, algunos desarreglos intestinales acompañados de erupciones cutáneas; debilitación de las energías cardíacas en los enfermos crónicos de vísceras transformadoras de toxinas y tal cual estado congestivo. He aquí, en general, las manifestaciones patológicas de la quincena.» (De Segovia Médica.)

Para la tómbola del Comedor de Caridad

Han regalado objetos los señores siguientes:

Don Amalio Rivas, don Andrés Reguera, don César Serrano, don Cristóbal Alcón y don Eugenio Nonide.

En el Santuario de la Fuencisla

REFORMAS IMPORTANTES

Nos aseguran que, además de la instalación del alumbrado eléctrico en el interior del Santuario donde se venera a la excelsa Patrona de Segovia, la Virgen de la Fuencisla, mejora importantísima y muy necesaria en dicho templo, se proyecta decorar las paredes del mismo con artísticas pinturas, y se nos afirma también que ambas obras se procurará estén terminadas para cuando empiece la novena a tan milagrosa efigie, o sea para el mes de Septiembre.

El ilustre Prelado de la Diócesis, cuya devoción a la Virgen de la Fuencisla se distingue por el más sincero fervor, como lo prueba el celo que viene desplegando para que crezca de día en día el culto hacia esa sagrada imagen, es el primero en desear, y para ello va a poner todos los medios valiosos de que dispone, que el bello Santuario donde se rinde adoración a dicha Virgen, no tenga nada que envidiar en tocante a decorado y suntuosidad a otros Santuarios, famosos por la ardiente fé que inspiran las efigies que en ellos se guardan.

Entre el vecindario de esta capital, seguramente causarán muy buen efecto estos proyectos del Prelado y todos los aplaudirán entusiastamente, ensalzando el interés grandísimo que se toma nuestro amantísimo señor Obispo por llevar a efecto en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla reformas tan trascendentales y ansiadas en nuestra población.

Concurso de tiro

Programa para mañana Competición número 9.—Simulación de caza

Arma, munición y blanco, como en la competición anterior. Disparos: a 12 platos, 3 en cada dirección.

Empate: se repiten. Matrícula: 5 pesetas y doble a los no socios.

Premios: Primero diploma y regalo del señor marqués de Najera; segundo, ídem y 75 pesetas; tercero, ídem y 50 pesetas; cuarto, ídem y 25 pesetas; quinto, ídem y 15 pesetas.

Condiciones para estas tiradas:

Primera. A cada plato se le podrán hacer dos disparos.

Segunda. A los platos de pico, los dos disparos de cara.

Tercera. El tirador podrá colocarse sobre la línea que se marque a cualquier distancia de la máquina y dando frente a ésta; pero una vez elegido «sitio», tirará desde él toda la serie.

CAMARA DE COMERCIO

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo ha enviado a esta Corporación oficial el siguiente despacho telegráfico:

«Sería conveniente que las Cámaras de Comercio e Industria de España, haciendo eco de aquellas necesidades que llegan con facilidad a conocimiento de dichos organismos en relación y a todos los órdenes de la producción del comercio y que no pueden muchas veces satisfacerse o aliviarse en los momentos actuales sin el concurso del Estado, como son, por ejemplo, las que se refieren a la importación de primeras materias, a determinadas facilidades de exportación y a cuantas mejoras en el transporte ferroviario y marítimo, que por la Cámara de su digna presidencia se informase constantemente por telégrafo o por escrito a esta dirección, con el objeto de que en la misma se pudiese tener en cada instante un conocimiento pleno de cuanto se refiere a la vida económica del país en este sentido y realizarse, por consiguiente, todas aquellas gestiones que puedan significar el concurso debido a los vitales intereses de la producción y del comercio, Salúdese atentamente.»

HOJEANDO LA PRENSA

En un artículo titulado «Un deber primordial», dice ABC:

«Nosotros, que somos españoles ante todo y sobre todo, que lo hemos demostrado repetidas veces, que no servimos ni nos queremos hacer servir de ningún partido, ni buscamos nada en la política, ni pretendemos cosa alguna del régimen, tenemos que confesar hoy, con solemne sinceridad, que no habríamos modo de reformar las instituciones sin un grave daño para España. Al otro lado de la Monarquía nada hay, ni hombres ni programas que ofrezcan la menor garantía; cada vez que el pensamiento se aventura en hipótesis de cambios de régimen, se ofrece la trágica visión de Portugal, todavía más recargada en sus tintas negras. De ahí que la esperanza de todas las personas verdaderamente deseadas de la regeneración y del progreso de España se ha refugiado en el Rey, porque creen firmemente que la solución tan sólo puede surgir del régimen monárquico.»

La Acción, refiriéndose a la asamblea de diputados catalanes que se celebrará mañana en Barcelona, dice:

«Trágicamente está bien. En los momentos actuales, cuando se ventilan magnas cuestiones, es intolerable que la nación se halle a merced de unos Trepoff de opereta, abúlicos los unos, iracundos y vengativos los otros, sin otra fuerza ni otros resortes de gobierno que los nacidos de disposiciones excepcionales en pugna con la libertad y con los derechos de ciudadanos.»

Sobre este mismo asunto publica un interesante artículo El Mundo, y en uno de sus párrafos escribe:

«Piden los representantes catalanes la apertura inmediata de las Cortes. Fundamentalmente, semejante solicitud, formulada en estos momentos, es recusable. ¿Hay alguien que crea que el Parlamento, dada la situación de las fuerzas gubernamentales, puede realizar una obra positiva? Ni los mismos que han levantado la bandera de que entren en actividad las Cortes admiten tal supuesto. En primer término, está actuando un Gobierno conservador sin decreto de disolución, con mayorías parlamentarias liberales. Aun dando de mano a las divisiones acusadas en el partido liberal, ¿qué sería el señor Dato en el Parlamento más que esclavo de un partido que por diferencias esenciales no ha de apreciar los problemas urgentes de la manera que los entiende el Gobierno?»

¡YO OS LO ASEGURO!
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
 en forma de pastillas y resacas

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO
 Primer ejercicio
 Aprobaron este ejercicio los señores siguientes:

Don Santiago Cortés, don Esteban Salcedo, don José Villalonga, don Luis Escobar, don Alberto Urza, don José Riestra, don José Mendizabal, don Jaime Clar, don José Díaz, don José Rodríguez, don Guillermo Reinlein, don Sebastián Feiú, don Ignacio Hurtado, don Alfredo Pérez, don Federico Fernández, don Modesto Aguilera, don José Esciña, don Tomás Pérez, don Casimiro Bonmati, don Antonio Omedo, don Fernando Villarejo, don Miguel Garán, don Eduardo Maidonado, don César Mantilla, don Abdón Homar, don Rafael Calderón, don Francisco Ruiz, don Francisco Moya, don Antonio Liagostera, don Carlos González, don Antonio Alonso y don Antonio Pineda.

Segundo ejercicio
 Don Manuel González, 6 20 en Francés y 6'50 en Dibujo; don Fernando Puell 6'80 y 6; don Florencio Torrego, 6 80 y 8; don Andrés Patiño, 6 80 y 5; don Rafael Ruiz Apodaca, 6 50 y 5 80; don Fernando Gómez, 7 y 5'50; don Jesús Pineda, 6 20 y 6'40; don Guillermo Kukpatrick, 6 80 y 5; don Martín Montegut, 7 30 y 7 80; don Carlos Guerra, 6 50 y 7; don Fermín Esquer, 6 50 y 7 50; don Francisco Guerrero, 6'50 y 6; don Enrique Gasset, 6 50 y 5'8.

Cuarto ejercicio
 Don Ramón García, 6 en Aritmética, ejercicio práctico y 6 50 en el teórico; 5'50 en Álgebra, ejercicio práctico y 5 50 en el teórico; don Fernando Mayo, 7, 6 50, 5 y 5'50; don Ramón Rodríguez, 6 50, 7 50, 7 y 6 y don José Martínez, 7, 7 y 6.

Quinto ejercicio
 Don Ramón Carmona, 6 30 en Geometría, ejercicio práctico y 6 50 en el teórico; 6 en Trigonometría, ejercicio práctico y 6'80 en el teórico.

El precio del pan

En reunión verificada hoy en el despacho del señor Gobernador civil, a la que concurrió también el alcalde señor Lozano y los individuos que componen el gremio de fabricantes de pan de esta ciudad, en vista de la persistente subida del precio de la harina de trigo, ha sido resuelto que, a partir del viernes seis del actual, rijan los siguientes precios en el pan:
 Toda clase de hogazas de 1.500 gramos, 0'70 céntimos.
 Pan de 1 kilogramo, 0'50.
 Idem de 500 gramos, 0'25.
 Idem de 200 > 0'12.
 Idem de 100 > 0'06.

Concurso de tiro

Competición número 7.—Tirada sobre silueta móvil
 Ayer continuó verificándose el concurso de tiro en el campo de Baterías. Los disparos se hicieron sobre silueta móvil, obteniendo el primer premio don José Benito con diez puestos, habiendo empate entre gran número de tiradores, por lo que tuvieron que efectuar, con arreglo al programa pruebas sobre blancos de zonas.
 Los demás premios se concedieron sucesivamente a los señores siguientes:
 Segundo, don Ignacio Esteve, con 81 puntos; tercero, don Juan Rodríguez, con 78; cuarto, don Santiago García, con 76; quinto, don Ramón Rubio, con 74 y sexto, don Julio Castro, con 72.
 Se espera que la tirada de honor, que se celebrará próximamente, se verá muy concurrida.
 Para este concurso, S. M. el Rey, ha regalado un valioso Rifle.

Información provincial y regional

San Pedro de Gaillos
 La romería de San Pedro Apóstol
 Se ha visto concurridísima la tradicional romería, celebrada en este pueblo, en honor a su patrón San Pedro Apóstol.

Dieron principio las fiestas el día 28, a las cinco de la tarde, con un repique general de campanas, solemnes visperas religiosas, disparo de cohetes y baile público en la Plaza de la Constitución.

El día 29, desde bien temprano, la música del país, tocando alegre diana, recorrió las principales calles del pueblo. A las diez celebró misa mayor el virtuoso párroco y arcipreste de la localidad don Evaristo Pesquera, asistido de los señores presbíteros don Román Sanz y don Pedro de Pedro, celosos párrocos de Reboilo y Aldealcorbo, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra el señor Pesquera, pronunciando un elocuente sermón, que, como todos los suyos, fué hermosa pieza de oratoria sagrada.

Precedida de numerosas parejas de baile y muchísimos fieles, la imagen del santo recorrió procesionalmente las principales calles del pueblo. Hubo el consabido baile de rueda, amenizado por los renombrados duzaineros Resituto Moreno «Resit», José Gilarranz «Chulo» y Vicente Deigado, de la localidad, alternando con los no menos afamados «Chaguera», «Parroquias» y «Mullato», de Escalona.

Este festejo resultó animadísimo, tomando parte en él y vistiendo ricos trajes las simpáticas jóvenes Feiisa Pérez, Feiisa López, Fuensanta García, Dorotea de Frutos, Victoria y Agueda Velasco, Agueda Sanz, Bigida y Casimira Benito, Petra Moreno, María Matesanz, Luisa López, Feiisa Sanz y Claudia y Raimunda Velasco, de la localidad, y otras muchas de los pueblos limítrofes cuyos nombres sienta no recordar.

También ha habido portados partidos de pelota entre los jóvenes de la localidad y pueblos comarcanos, resultando vencedores los primeros.
 Las fiestas han terminado sin tener que lamentar el menor incidente desagradable.

CORRESPONSAL
 30 6-1917.

CABAÑAS

Edificio para el Sindicato
 En este pueblo se ha inaugurado el edificio, construido de nueva planta, para el Sindicato Católico Agrario. Sus dimensiones son 143 metros cuadrados, consta de dos pisos y está construido con arreglo a los preceptos de la higiene. Las operaciones hechas por este Sindicato en este quinto año de su fundación son las siguientes:
 Se han concedido préstamos a los socios por valor de unas 20.000 pesetas. Ha adquirido 17 vagones de abono. Ha vendido diez de trigo y cuatro de garbanzos. Y ha construido el edificio social, que ha costado 8.000 pesetas.

Información local

Segovia al día

De sucesos no anduvimos mal ayer, en lo que respecta a la calidad y cantidad de los mismos; si en lo referente a su clase. Estos no tuvieron nada de faustos, se señalaron por lo infaustos hasta más no poder.
 En Cantalejo es detenido el marido de una mujer que apareció ahorcada, cuya detención dá pretexto a que se suponga lo que no se ha averiguado. En esto de las suposiciones no se queda corta la fantasía popular; y aún sin fundamento forja castillos en el aire...
 En Martín Muñoz de las Posadas se intoxicaron varias personas por comer carne de cerdo. La carne de cerdo, aún estando en buenas condiciones para el consumo suele ser indigesta, por eso nosotros no acostumbramos a comerla, y además porque atenta a los bolsillos mal repeltos de la «moneta vile».
 Quedamos en que la carne de esos animaluchos es perjudicial. A algunas religiosas les prohiben a sus fieles, declarar sola

inmunda. Es natural como que ensucia los estómagos!

En Segovia empieza el desfile de aspirantes a ingreso en la Academia de Artillería y de coeficientes determinados e indeterminados, que son unos señores que protegen a sus deudos y a los que no lo son, ofreciéndoles recomendaciones. Con este desfile, empiezan también los tribunales examinadores a firmar desaprobados a los que ante ellos desfilan.

Esta no es una noticia tan infausta como las anteriores. ¿Dirán lo mismo los que hayan tenido mala suerte en los exámenes? ¿A que no?...

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 5.—Vigésima séptima semana. Sale el Sol, a las 4'50. Se pone, a las 7'48. Duración del día, 15 horas; 3 minutos. Luna, sale a las 8'28; pónese, a la 5'12. Santos del día.—San Miguel de los Santos, Santa Loa y Santa Filomena. Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, el culto a San José. —En San Domingo el Real, rezar al anochecer. —En los Misioneros, a las siete y cuarto de la tarde, el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. —En los PP. Franciscanos, a las siete de la tarde, solemne novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

DE SOCIEDAD

Viajes
 Después de pasar algunos días en ésta, al lado de sus hijos los señores de Queralt (don Eduardo), ha regresado a Medina del Campo el propietario de aquella villa don Ramón Díez.

—Mañana sale para Lozoya del Valle (Madrid), donde pasará la temporada veraniega, la distinguida familia del ilustrado ingeniero de Montes don José María Vinuesa.

—Ayer salió con dirección a Santander, acompañada de su linda prima Cristina, la bellísima y culta profesora de lengua francesa de esta Normal de Maestras, señorita Mercedes Patiño.

—Ayer salió para Logroño, la distinguida familia de Blanco.

—También ha salido para sus posesiones de Carral (Coruña) doña María Candamo, viuda de Montenegro y su bella hija Paquita.

—Ha regresado a Segovia, después de haber girado una visita de inspección a los partidos de Sepúlveda y Riaza, el ingeniero fiel-contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Bartolomé Corominas.

Despedida de un Carmelita descalzo
 El R. P. Fray Isidoro de Jesús María y José, religioso carmelita del convento de Segovia, al partir para su nuevo destino en Valladolid, se despide en términos muy expresivos de los Terciarios carmelitas y de la Semana devota de Segovia; agradeciéndoles el afecto que le han demostrado y el interés con que le han secundado para el aumento y perfecta organización de la Veneranda Orden.

El P. Isidoro se muestra muy complacido por la acogida que han tenido sus predicaciones, ingresando muchos devotos en la orden más antigua de la iglesia.

Necrología
 En Cádiz ha fallecido don Benito Galán, hermano de nuestro distinguido amigo don Marcelino Galán, tan conocido y estimado en Segovia.

El finado era un cumplido caballero, y contaba con grandes simpatías por sus recomendables condiciones de carácter. A la afilida familia del finado expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Misas de sufragio
 Se han visto muy concurridas de personas devotas, la misa que se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma de la señora doña María de la Concepción Gala Gordillo, y ayer, en la misma iglesia, la

AZUFRE Y SULFATO DE COBRE
 de las clases más eficaces para combatir el MILDIU y el OIDIUM de las viñas, de los tomates y de las patatas.
 La casa que ofrece precios más ventajosos es la de
PABLO ALVAREZ
 Paseo del Prado, núm. 50 MADRID

de ángeles en sufragio del alma de la niña Juana Vallés, hija del dueño del Hotel Paris Fornos, de esta capital, don Lorenzo.

La numerosa asistencia de fieles a estos cultos, es prueba indudable de las muchas simpatías con que cuentan en Segovia las familias de las finadas.

Nuevo licenciado en Derecho
 En brillantes ejercicios, ha obtenido la licenciatura en la facultad de Derecho, de la Universidad Central, nuestro querido amigo, el joven y elocuente orador y escritor muy estimable, don Antonio Sanz Gilensz.

Con tan fausto motivo le enviamos nuestra expresiva felicitación, deseándole muchos triunfos en el foro, cuya carrera ha abrazado con tan halagüeño porvenir.

Licencia
 Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Sepúlveda, al comandante de Artillería don José Espí y Sánchez de Toledo.

Personal agrónomo
 Ha sido nombrado ayudante segundo, oficial cuarto de Administración, y destinado al Distrito forestal de Segovia, el ayudante de nuevo ingreso don Mariano Gallardo Sánchez, a quien deseamos encuentre grata la permanencia en esta capital.

Una boda en la corte
 El día 30 del pasado Junio, a las once de la mañana, en la iglesia de Santos Justo y Pastor, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y elegante señorita Eva Alonso Armijo, con el distinguido y simpático joven don Tomás Iglesias González, hijo de nuestro particular amigo y paisano don Toribio Iglesias.

Fueron padrinos doña Concepción González, madre del novio y el primer teniente de navío don Juan Jácome, hijo del ex ministro de Marina, marqués del Real Tesoro; y firmaron como testigos el diputado a Cortes por Mondofredo, don José Martínez Velasco, el concejal don Pascual Ruiz Salinas, el juez municipal del distrito de Buena Vista, don Tomás Fornos, el afamado doctor don Miguel Fornos y el abogado del Estado, don Gregorio Fraile.

La iglesia, artísticamente adornada, ofrecía magnífico aspecto, realzando la belleza de la novia, espléndidamente ataviada con precioso traje blanco adornado de finos encajes. Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio, que ha recibido infinidad de valiosos y artísticos regalos, y al que deseamos una eterna luna de miel, saldrá en breve para Burgos, Santander y San Sebastián.

Tómbola de Caridad

Anoche terminó, sorteándose la botrega con los dos corderos, tocando en los números siguientes: 67, la cordera; 65, corderita y 184 el corderillo. Pueden pasar a recogerlos al Comedor de Caridad.

Para el sorteo del cofre y del cuadro del Comedor sólo se vendieron 12 y 13 papeletas, respectivamente; así es que se acordó quedasen sin efecto dichos sorteos, pudiendo pasar, los señores que tengan papeletas, por la librería del señor San Martín, donde se les devolverá su importe.

Ya publicaremos las cuentas de la Tómbola que ha tenido un excelente resultado; aun cuando no tanto como se esperaba, por circunstancias ajenas a la voluntad de la Junta, que el mismo público caritativo y generoso ha sido el primero en reconocer.

SEGOVIA RELIGIOSO

Retiro de las Marías
 Mañana 5, primer jueves, celebrarán las Marías de los Sagrados sus cultos mensuales en la capilla de las Jesuitinas, con misa de comunión, a las siete y media de la mañana y a las seis de la tarde, el retiro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy
 Esta mañana a las once, se ha celebrado en esta audiencia un juicio por lesiones de cuyo delito se le culpa a Luciano González Romo.

La defensa del procesado, que es vecino del pueblo de Codorniz, estuvo a cargo del culto abogado señor Cáceres, el cual, así como el representante de la ley, sostuvo sus conclusiones.

El juicio ha quedado pendiente para sentencia.

Sucesos en la calle

Atropellado por un carro
 Esta madrugada, ha sido arrollado por un carro en la estación férrea el empleado en dicha estación Baldomero Yegüe.

Una de las ruedas del vehículo le produjo una herida en el dedo pulgar del pie izquierdo con desprendimiento de la uña y magullamiento de dicho dedo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Misa de privilegio

El próximo viernes, día 6, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Justo, la misa de privilegio en sufragio del alma del SEÑOR DON EUGENIO MATEO (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia a este piadoso acto.

SUELTOS

Músicos mayores
 Han sido declarados aptos para tomar parte en las próximas oposiciones a músicos mayores, los músicos de la banda de la Academia de Artillería don Vicente Terol y don Juan Ortuño.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfatos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Un ruego al señor alcalde
 Los vecinos de la Plaza del 4 de Agosto se lamentan de que esa vía pública esté convertida en un sumidero, que si en toda ocasión es peligroso para la higiene, mucho más en la época del calor.

Por nuestro conducto ruegan al señor alcalde excite el celo de la policía, para que evite el hecho denunciado.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Felipe Barrios
 CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
 Calle de San Agustín, 16

Un wagon de patatas nuevas

llegó al NUEVO ECONOMATO

Vino superior de Valdepeñas a 30 céntimos litro.

Chorizos de Cantimpalos especiales. Garbanzos muy finos desde 60 céntimos kilo.

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Mezcla especial de la casa. Tueste diario.

Plazuela del Corpus, 10. Teléfono 116

El arco de San Andrés

El alcalde señor Lozano ha ordenado al arquitecto municipal que examine el arco de San Andrés, con objeto de que informe sobre el estado de solidez en que se encuentra.

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

Frontón Polo

A causa de las buenas condiciones que reúne el concurrido Frontón Polo, el dueño del mismo, piensa celebrar en él, este verano, distraídas verbenas, a las que asistirán distinguidas personas de la población y parte de la colonia veraniega de La Granja.

También el propietario de dicho frontón, que lo es igualmente del campo de tenis, proyecta dar en el mismo, idénticas distracciones.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Defunción

Ayer recibió cristiana sepultura en La Pradera de Valsain, el joven guardia civil de esta Comandancia don Román García Arranz, que falleció el anterior día, víctima de penosa dolencia.

Su aflijido padre el sargento retirado del Benemérito Instituto don Antonio García y la familia toda del finado, que en el transcurso de un año ha sufrido la pérdida de tres hijos, agradecidos a las pruebas de afecto y simpatía que durante la enfermedad y en el acto del sepelio del infortunado joven, les ha prodigado el vecindario todo de la Pradera, le envían por nuestro conducto la expresión sincera de su reconocimiento.

Nosotros deseamos a la familia doliente resignación bastante para soportar tan rudos golpes.

Si queréis desechar el tabaco y no fumar más las **PASTILLAS BALNEICAS MARIA**. Sólo se venden en cajas.

Reservados exclusivos para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Para tener un buen cerebro hace falta un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin Licor del Polo, que fortalece y desinfecta la dentadura, facilitando la digestión y una mejor asimilación de los alimentos.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

Información general

Madrid

Proyectos sociales

Presidida por el vizconde de Eza, se celebró ayer la reunión del Consejo del Instituto de Previsión.

En dicho acto, el ministro de Fomento presentó un proyecto relativo al establecimiento en España del seguro contra el paro obrero.

Para tratar acerca de la forma de establecer dicha reforma social, se reunirán en Madrid, en Septiembre, en una conferencia, cuantos órganos y entidades se dedican al estudio de los problemas sociales.

De otra reforma social habló también el vizconde de Eza: de la relativa al coto social, preconizada por el gran Costa, que tantos beneficios habrá de reportar a los agricultores.

Se habló también de la reunión acerca del medio mejor de llevar a la práctica el saneamiento y colonización de las marismas en España.

El Gobierno, preocupado

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de Gobernación, quien les manifestó que había ordenado a los gobernadores de telegrafiar

todos los días, aunque no sea más que para notificarle que no ocurre novedad.

Contestando a la pregunta de un periodista, dijo el señor Sánchez Guerra que el Gobierno no está ahora para ocuparse de nombramientos de alcaldes.

El pleito liberal

Sigue la lluvia de cartas, definiendo actitudes de los liberales.

El senador señor Semprún ha dirigido una carta a los señores Groizard y Villanueva, censurando que en los momentos actuales se ocupen de la elección de jefe del partido y recabando su libertad de acción.

También el señor López Muñoz escribe a los mismos señores una extensa carta, en la que mantiene que el jefe del partido liberal debe seguir siendo el conde de Romanones, que no ha renunciado la jefatura, según propia confesión.

El señor López Muñoz expresa su adhesión al conde de Romanones.

La Casa Militar del Rey

El decreto de Guerra firmado por don Alfonso modifica los artículos cuarto y 6.º del real decreto de 24 de Septiembre de 1907, referente a la constitución de la Casa Militar.

En lo sucesivo ésta se compondrá de un jefe, tres ayudantes de campo, dos generales de división o de brigada, un vicealmirante o contralmirante de la Armada, siete ayudantes de órdenes, cinco con la categoría de coronel, teniente coronel o comandante y dos con la de capitán de fragata.

Además se dispone que podrán pertenecer a la Casa Militar todos cuantos jefes y oficiales se crea convenientes, pero éstos en concepto de honorarios.

La Corte a Santander

Se dice que en la segunda quincena de Julio irá la Corte a Santander.

Tranquilidad

Asegura el jefe del Gobierno que reina tranquilidad absoluta, y que espera que dejen de preguntarle si son ciertas determinadas noticias que se fabrican en Madrid.

¿El Rey a Barcelona?

Según noticias de la ciudad condal, la inauguración de la Caja de Pensiones, que había de celebrarse el próximo domingo, día 8, ha sido suspendida hasta más adelante.

Parece ser que la dilación obedece al deseo manifestado por S. M. el Rey de asistir al acto.

Banquete al señor Alba

Los diputados y senadores que se han adherido al señor Alba para que éste reuniese la firma de sus amigos políticos para acatar, en nombre de todos, la jefatura del marqués de Alhucemas, han ideado reunirse en un banquete íntimo, que, sin carácter político, ofrecerán a don Santiago Alba como testimonio de adhesión.

Conferencia telefónica

Madrid, 2º50 tarde.

El Rey en Carabanchel

Su Majestad el Rey estuvo esta mañana en Carabanchel desde las ocho hasta las once, presenciando los ejercicios de tiro de las fuerzas de Caballería.

Despacho en Palacio

A las once estuvieron en Palacio despachando con don Alfonso, el presidente y los ministros de la Guerra y Marina.

En la Presidencia

Uno de los periodistas, al ser recibido por el señor Dato, preguntó a éste sobre el régimen a que serán sometidos los aeroplanos de las naciones beligerantes, que se inernen en territorio español, contestando el presidente que no había motivo al presente, para adoptar ninguna clase de medidas.

Relacionado con este asunto, el jefe del Gobierno desmintió de una manera categórica la noticia de haber aterrizado en Lequeitio, un aeroplano francés con averías.

Una reunión

A preguntas también de los reporters, dijo el señor Dato que la reunión de ministros celebrada anoche en Gobernación no obedeció a ningún suceso imprevisto, sino que fué una de las muchas reuniones que tienen que celebrar los consejeros para cambiar impresiones sobre los problemas pendientes.

La reunión de los periodistas

Hablando el señor Dato de la proyectada reunión de los periodistas, dijo que hablaría del asunto con el señor Sánchez Guerra, siendo su opinión que no hay inconveniente en que dicha reunión se celebre.

Consejo

Esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En esta reunión se tratará de subvenciones y de otros asuntos de actualidad.

En Gobernación

Esta mañana despacharon con el señor Sánchez Guerra el director general de Correos y el Inspector general de Sanidad.

—Los gobernadores de provincias telegrafían dando cuenta de que en todas partes reina absoluta tranquilidad.

El pleito de los liberales

Sigue en crescendo el desbarajuste promovido con motivo de la j-fatura del partido liberal.

El conde de Sagasta publica hoy una carta aconsejando a sus amigos que se abstengan de intervenir en el pleito de la j-fatura del partido, puesto que, a su juicio, lo que se ventilan son intereses personales.

CORRESPONSAL

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilo.
Merluza.....	1 75
Bonito fresco.....	1 25
Lenguadinas.....	0 90
Lenguados.....	3 00
Langostinos.....	3 50

En la pescadería de JUAN JOSÉ se mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 88 SEGOVIA

Se venden veinticinco balones de diferentes medidas y dibujos, algunos procedentes de derribos, a precios relativamente económicos. Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata 24.

PERDIDA de un gorrito de niña, ayer por la tarde, cuando la gente venía del festival en la Plaza de Toros, desde el Azoguejo por la calle de Ochoa Ondátegui, a la Plaza del Salvador.

A quien le entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos.

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 38-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Se vende en La Losa una casa con cuartos, pejar, corral y huerto. Para tratar, con los testamentarios Pedro Robledano y José Sanz, en dicho pueblo.

Almoneda permanente

Compro y vendo camas, colchones, armarios de luna, aparadores, mesas, cómodas, sillas y toda clase de muebles usados. No confundirse: Carretera de Boceguillas, esquina, frente al Acueducto.

"AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre.....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD CALLE ESTACIÓN, NUMERO 5)
SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NUMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.)

: Aviso al público :

Adriano Fernández, de Mozoncillo (Segovia)

dispone de 5.000 arrobas de vino de catorce y medio grados, como pocos este año, y color fino muy morado y de grato paladar.

De esta clase dispone en este momento de 1.200 arrobas en el domicilio indicado.

¿PRECIO Y CONDICIONES?

No probando el vino creo no debo decirlo, pues teniendo en cuenta la finura que ofrece al paladar y el grado no sería creído.

Pasar por ésta vuestra casa y os convenceréis de que para no molestarse y ganar dinero hay que hacer las compras en él

Almacén de A. P. Cristóbal, Mozoncillo (Segovia)

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, ENOLEUM, MARMÓLES, PARMÓLES.



KEROS

Punto exclusivo de venta en SEGOVIA
Don Francisco M. Marcos
— DROGUERIA —

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT
CUBIERTO DEL DIA 5
3 PESETAS
PURÉ A LA REINA
HUEVOS REVUELTOS CON TOMATE
FRITO VARIADO A LA VILLEROY
TERNERA A LA SEVILLANA
POSTRE
QUESO, FRUTAS
VINO
VALDEPEÑAS

Se vende Se vende máquina de hacer medias, buena, con enseñanza. Razón, calle del Sol, número 6.

Alquilo dos gabinetes con camas, o casa con jardín, amueblada, para la temporada de verano. En la administración de este periódico, informarán.

Venta de una casa

en sitio céntrico. En la Administración de este periódico informarán.

Se vende un coche de dos ruedas, con guarniciones, seminuevo, y las maderas de un pajar situado en La Losa. Informarán, San Agustín, número 16.

Traslado de barbería

El acreditado maestro barbero don Braulio García, que tenía su establecimiento en la plazuela de la Rubia, le ha trasladado por mejora de local, a la calle de Isabel la Católica, número 10, frente a la relojería de don José Mozo.

Hay estufa de desinfección último modelo.

SE VENDE un bonito cochecito de dos ruedas, cuatro a seis asientos, con guarnición color avellana, todo seminuevo. Razón, Nevería, 1, Nuevo Bar, Segovia.

Se necesita un chico, para establecimiento de vinos, que sepa la obligación. Razón, en la Administración de este periódico.

Mercados

AREVALO

Trigo, a 17'00 pesetas las 94 libras Castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'00 y 10'75 id.
Algarroba, a 10'50 y 10'75 id.

RIAZA

Trigo, a 16'50 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'00 id.
Avena, a 8'50 id.
Algarrobas id. 12'75 id.
Yeros, id. 14'50 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

GUELLAR

Trigo, la fanega, 16 75 pesetas.
Cebada, id. 11'00 id.
Centeno, id. 12'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Avena, id. 8 01 id.
Maiz, id. 11'50 id.
Patatas, la arroba, 1 25 id.
Alabias, la fanega, 25 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'30 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 18'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.

PENAFIEL

Trigo, a 17'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 12'00 id.
Avena, a 8'75 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16 75 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'00 id. las 90 id.
Cebada, a 11 01 id. la fanega.
Algarroba, a 2 50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'25 pesetas las 94 libras.

Lotería Nacional

Sorteo del día 2 de Julio de 1917

PREMIOS MAYORES
 Con 100.000 pesetas.—Número 14.441, Madrid, Sevilla.
 Con 60.000 pesetas.—Número 26.421, Bilbao.
 Con 20.000 pesetas.—Número 21.414, Algeciras, La Línea, Burgos.
 Con 1.500 pesetas.—Números 31.949, Barcelona, Madrid; 7.321, Cáceres, Huelva, Madrid; 24.422, El Ferrol, Bilbao, La Línea; 13.970, Ceuta, Madrid, Valencia; 21.904, Barcelona, San Sebastián; 2.226, Cádiz, Barcelona, Alicante; 14.542, Jerez, Almería; 3.346, León, Málaga, Madrid; 27.361, Barcelona, Madrid; 5.459, Barcelona, Garrocha, Málaga; 30.759, Vigo; 23.548, Barcelona, Zamora, Sevilla

Premiados con 300 pesetas

Unidad 9									
Centena									
101	181	202	213	223	234	249	252	268	
314	322	458	468	481	550	557	645	663	
670	711	796	806	811	816	854	861	883	
887	896	904	935	948	952	969	982	988	
Mil									
001	157	190	222	240	259	274	313	321	
337	338	340	356	357	366	391	451	583	
503	515	521	530	542	547	598	604	611	
616	618	661	705	775	802	833	912	987	
978	996								
Dos mil									
008	020	036	123	123	138	153	154	160	
170	216	222	235	254	286	303	330	349	
365	381	398	404	414	474	487	514	536	
554	603	604	619	127	669	695	735	782	
764	774	838	840	842	856	919	989		
Tres mil									
075	077	118	137	272	280	295	296	299	
326	337	379	389	402	415	431	442	462	
504	513	529	543	602	666	704	780	814	
837	915	916	940	945	984				
Cuatro mil									
030	093	120	140	201	238	265	288	303	
365	394	396	397	402	408	432	449	477	
509	508	513	521	531	600	609	620	653	
686	705	715	724	675	808	829	865	867	
895	926	935	941	993					
Cinco mil									
026	068	069	102	129	157	182	191	236	
331	368	370	384	432	465	469	474	491	

492	520	555	582	605	649	652	817	830	
832	836	869	897	917	955	982			
Seis mil									
011	046	061	082	079	126	194	268	33	
352	385	422	433	436	458	459	478	479	
489	513	546	548	553	557	588	619	649	
670	709	822	740	774	821	822	843	860	
871	886	890	909	954	991				
Siete mil									
028	029	056	058	068	138	174	211	225	
236	257	278	279	305	421	454	474	532	
600	611	636	651	671	684	693	764	782	
832	866	876	939	984	991	998			
Ocho mil									
003	021	044	062	072	074	080	103	130	
157	164	166	171	181	198	226	258	302	
401	413	430	451	456	466	492	497	502	
503	535	544	560	564	577	633	637	638	
648	670	691	700	815	902	933	945	953	
979									
Nueve mil									
091	005	018	031	062	110	182	196	205	
224	312	316	333	343	348	395	461	507	
552	560	575	596	620	634	672	676	776	
829	916	923	930	931	954				
Diez mil									
002	023	036	076	079	087	089	145	156	
162	671	173	183	212	226	254	273	352	
388	394	417	437	440	477	478	491	509	
533	565	599	637	633	708	730	736	771	
781	825	841	896	920	963				
Once mil									
008	033	049	066	116	126	131	143	162	
164	185	200	210	222	238	239	267	354	
383	393	443	456	471	466	501	507	509	
514	572	575	627	637	680	696	711	728	
727	742	786	811	865	833	996	901	912	
985									
Doce mil									
025	060	113	116	142	178	185	228	242	
252	296	352	359	371	414	416	444	451	
463	473	507	516	544	546	575	620	661	
748	827	838	880	894	917	933			
Trece mil									
101	119	123	143	154	168	200	243	244	
270	294	317	325	336	373	412	427	464	
476	539	544	567	605	644	646	693	698	
719	751	762	764	827	829	833	938	956	
992									
Catorce mil									
002	075	086	186	189	193	209	214	225	
264	266	284	344	370	381	412	418	474	
436	494	522	563	572	575	613	629	686	
692	717	725	730	730	788	797	832	843	
851	838	922	923	938	942	976	986		
Quince mil									
047	063	119	144	171	193	209	226	229	
243	255	280	287	353	361	378	405	425	
458	501	556	606	618	619	627	632	659	
686	699	630	733	763	772	773	798	853	
363	882	897	915	920	981				
Diez y seis mil									
085	108	141	144	162	218	251	292	305	
368	374	408	441	481	487	489	491	516	
552	554	581	583	590	596	615	642	674	
381	699	716	717	759	766	776	803	823	
853	907	810	931	953	987				
Diez y siete mil									
011	016	057	087	142	249	286	313	325	
333	349	383	391	417	467	486	511	538	
569	584	615	616	636	652	655	696	711	
726	733	797	800	808	811	828	834	836	
846	857	864	907	941					
Diez y ocho mil									
030	049	052	066	093	113	136	141	170	
174	197	204	250	281	325	326	356	366	
376	414	511	514	525	625	633	656	672	
722	724	752	759	782	802	803	810	818	
840	860	922	966						
Diez y nueve mil									
021	051	073	112	121	217	222	264	261	
306	311	334	336	344	367	442	454	493	
517	519	520	550	556	575	576	582	605	
625	640	672	752	753	773	805	808	829	
889	903	918	950						
Veinte mil									
018	027	032	039	040	079	091	107	138	
150	173	184	188	205	212	290	308	321	
330	399	404	406	422	435	441	478	481	
497	528	537	562	572	574	594	613	627	
635	652	660	675	688	690	707	738	742	
770	786	836	847	930	944	649	984	988	
Veinte y un mil									
026	054	062	099	114	130	131	157	196	
200	204	255	262	273	278	316	329	411	
417	418	474	519	532	571	580	532	616	
325	643	649	659	681	731	743	776	780	
797	838	862	879	916	923	927	964	978	
Veinte y dos mil									
008	013	035	062	063	064	066	132	135	
174	183	202	255	258	260	272	289	304	
305	316	333	348	385	399	408	427	428	
444	447	450	472	495	512	521	545	546	
549	552	569	582	584	618	674	679	758	
782	784	829	856	960	964	966	977		
Veintitres mil									
007	081	104	143	149	162	183	229	241	
249	264	315	324	334	338	340	345	354	
393	414	432	434	435	493	496	535	554	
610	617	629	649	658	662	670	693	701	
Veinticuatro mil									
709	727	762	772	801	808	813	828	831	
854	869	872	917	923	963	965	976	979	
Veinticinco mil									
059	236	263	275	292	314	319	324	337	
349	370	388	405	421	438	455	487	559	
572	590	621	624	632	636	643	651	654	
665	709	713	727	729	763	816	826	831	
834	878	908							
Veintiseis mil									
010	042	050	075	103	107	124	136	142	
208	267	277	288	300	396	400	415	442	
458	490	491	543	561	567	579	584	631	
632	685	693	742	790	791	796	810	831	
848	852	866	897	908	912	913	929	963	
973	977	980	983	990					
Veintisiete mil									
040	043	066	129	131	162	178	192	200	
220	291	338	380	371	370	403	407	494	
509	589	642	706	709	734	741	748	788	
805	808	812	852	864	872	893	914	928	
931	973								
Veintiocho mil									
007	042	049	054	060	072	075	169	178	
220	222	334	346	358	362	372	396	437	
439	470	523	528	537	562	618	623	693	
701	716	750	756	773	781	815	837	935	
982									
Veintinueve mil									
009	014	016	033	122	144	165	190	219	
234	236	251	368	373	409	414	423	446	
448	495	466	489	539	553	555	574	591	
620	652	679	694	705	713	720	731	810	